

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOTAL MARKETING SUPPORT ECUADOR TM-EC C.L., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a 31 de marzo del 2019, a las 10h10, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en Bulgaria 203 y Diego de Almagro, Edificio Bulgaria, Planta Baja, de conformidad con la convocatoria realizada, el día lunes 18 de marzo del 2019, se reúne el 100% del capital suscrito, la compañía tiene un capital suscrito de \$50.000.00, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Accionistas: la Compañía TOTAL MARKETING SUPPORT GLOBAL LIMITED, representada por Jeremy Andrew propietario de 49.500 acciones; y, la Compañía TMS GLOBAL UK LIMITED representada por Anne Steele a propietario de 500 acciones. Se encuentran también presentes, la Sra. Martha Carolina Santamaria Coloma a quien los socios designan como Presidente Ad-hoc para esta junta y el Dr. Jaime Antonio Tamayo Martinez, Gerente General de la Compañía, quien actúa en calidad de Secretario de la Junta.

Se procede a leer el orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Se pasa a tratar el **Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** el Presidente de la Junta concede la palabra la Ing. Estefania Pulla, para que en su calidad de Comisaria de la compañía presente a la Junta su informe, el que es leído en su totalidad, pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Consecuentemente se pasa a tratar el **Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** y, toma la palabra el Dr. Jaime Antonio Tamayo Martinez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe y pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a tratar el **Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** Toma la palabra el Gerente de la compañía y dice que previo a esta Junta se entregó a los Accionistas copia de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su conocimiento y análisis, dice que de la lectura del ejercicio resulta una pérdida por USD \$3.911, pide a la Junta se pronuncie.

La Junta General aprueba los estados financieros.

Cuarto punto.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2019.- El Presidente de la Junta dice que es necesario que se nombre Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y propone que la Comisaria actual Ing. Estefania Verónica Pulla Arévalo sea reelegida para un nuevo periodo de un año que se contara desde su fecha de aceptación.

La Junta General nombra Comisaria de la compañía a la Ing. Estefanía Pullo, por un nuevo periodo de un año que se contará desde la fecha de aceptación del nombramiento.

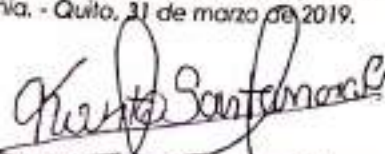
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a la Junta quienes la aprueban en su totalidad.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Se levanta la junta a las 11h30.

Certifico que la presente Junta es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la Compañía, - Quito, 31 de marzo de 2019.

Lo certifica, -


Martha Carolina Santamaría Coloma
PRESIDENTE Ad-Hoc
Junta de Socios